FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:

GEOCOL CONSULTORES S.A.

No. de contrato / Orden de Servicio

3012996 / 2020-3012996-93



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Prospección y formulación del plan de manejo arqueológico para las áreas de construcción de la línea de interconexión eléctrica 115 KV CDS - CDK - Proyecto suministro de energía VRO.

Descripción general de actividades:

Ejecutar las actividades asociadas a prospección arqueológica para las áreas de construcción de la línea de interconexión eléctrica 115 KV CDS - CDK - Proyecto suministro de energía VRO.

Tiempo de ejecución:

5 días

Fecha estimada de inicio:

03/12/2020

Ubicación de los trabajos:

Acacias

Canales de atención del contratista:

Administrador de Ecopetrol

Interventor de Ecopetrol

Carolina Castillo Salazar Directora técnica carolina.castillo@geocol.com.co

Juan Pablo Arroyave Cortés Profesional de apoyo técnico coordinación.arqueologia@geocol.com.co

Diego Alejandro Buitrago Profesional de Gestión y Análisis Logístico gestion.logistica@geocol.com.co Bairon Daniel Bonilla Ardila Bairon.bonilla@ecopetrol.com.co

Jennifer Alejandra Porras Peñuela Jenniferal.porras@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa	
	VAN DE 19 PASAJEROS	VEHÍCULO	1	NO	SI	Servicio de transporte vehículo tipo VAN DE 19 PASAJEROS Modelo 2014 o superior (todo costo). (servicio por días, incluido combustible y conductor)	TITAN'S TRANSPORT	900.807.899-3	ACACIAS	
	HIDRATACIÓN	UNIDAD	1	NO	SI	Servicio de hidratación (Empresa legalmente constituida, registro INVIMA vigente y reportes mensuales de laboratorio). Modalidad del Servicio: Día o Mes	NO SE REQUIRIÓ EL SERVICIO.			

CONDICIONES COMERCIALES					
Condiciones de pago	Condiciones de pago 30 días después de radicación de factura.				
Lugar de radicación de facturas	Calle 142 #20-51, Barrio Nueva autopista, Bogotá. (La factura debe enviarse por correo certificado).				
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: -Factura de venta que cumpla con los requisitos legales -Orden de Compra, Orden de Servicio, planilla de control diario (para el caso de vehículos y unidades sanitarias) RUT.				
Contacto para facturación	Sylvia Gualdron, Correo: auxiliarcontabilidad@geocol.com.co				

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Tel: 2141666, ext. 213

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES								
Fecha de recibo	Hasta el 28 de Noviembre de 2020.							
Hora límite de recibo de propuestas	16:00							
Entrega de propuestas	Vía correo electrónico.							
Contacto para entrega de propuestas	Diego Alejandro Buitrago Villalobos / <u>gestion.logistica@geocol.com.co</u> <u>auxiliar.arqueologia@geocol.com.co</u>	/	Leidy	Zanabria	Perdomo			

OBSERVACIONES	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"